

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12382 *Resolución de 11 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 194, de 9 de octubre de 2017, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 196, de 11 de octubre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante oposición libre:

Una plaza de funcionario Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Carbajosa de la Sagrada, 11 de octubre de 2017.–El Alcalde, Pedro Samuel Martín García.